	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019

DECRETO No. 001 2022

(Pitalito, 20 ABR 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA RENUNCIA A UN FUNCIONARIO PÚBLICO

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PITALITO HUILA,

En uso de sus atribuciones constitucionales y especialmente las conferidas por el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia y el Artículo 91 literal d) numeral 2 de la Ley 136 de 1994, modificado por el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012, Decreto 1083 de 2015, Decreto 090 de 2022 y...

CONSIDERANDO:


Que, el Artículo 315 numeral 3 de la Constitución Política de Colombia atribuye al Alcalde la dirección de la acción Administrativa del Municipio; asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo; representarlo judicial y extrajudicialmente; nombrar y remover los funcionarios bajo su dependencia y a los gerentes o directores de los establecimientos públicos y las empresas industriales de carácter local, de acuerdo con las disposiciones pertinentes.

Que, mediante el Artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 establece que los Alcaldes ejercerán las funciones que les asigna la Constitución, la ley, las ordenanzas, los acuerdos y las que fueren delegadas por el Presidente de la República o Gobernador Respectivo.

Que, mediante oficio de fecha 20 de abril de 2022 remitido al despacho Municipal, presentó renuncia YADIRA ROJAS CARVAJAL, al cargo de Secretario de Salud, código 097, Grado 02, adscrito a la Secretaría de Salud de la Administración Municipal.

Que, mediante Decreto número 090 del 05 de abril del 2022 se encargaron funciones de alcalde encargado al secretario de Gobierno e Inclusión Social; GERMAN CALDERÓN CALDERÓN identificado con cedula de ciudadanía número 12.227.492 expedida Pitalito Huila.

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano	
Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General

	DECRETOS		
	CÓDIGO: F-GJ-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 1/01/2019
			Página 1 de 2

Que, mediante oficio de fecha 20 de abril de 2022, firmado por el Alcalde Municipal en Encargo se acepta la renuncia de la funcionaria YADIRA ROJAS CARVAJAL, a partir del 21 de abril de 2022.

Que, por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia irrevocable presentada el día 20 de abril de 2022, por la señora YADIRA ROJAS CARVAJAL, identificada con cédula de ciudadanía número 52.964.993 expedida en Bogotá D.C, al cargo Secretario de Salud, código 097, Grado 02, adscrito a la Secretaría de Salud de la Administración Municipal, a partir del 21 de abril de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar a YADIRA ROJAS CARVAJAL, del presente Acto Administrativo.

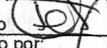
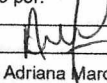
ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente Acto Administrativo no procede recurso.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Decreto rige a partir de su expedición.

Dado en Pitalito Huila, a los **20 ABR 2022**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


GERMAN CALDERÓN CALDERÓN
 Alcalde Municipal (E)

Proyecto: María Carolina Apolinar García- Profesional Universitario Talento Humano Revisado por:	 Aprobado por:
Firma:	 Firma:
Nombre: Jeimyn Alexandra Cabrera Martínez	Nombre: Adriana Marcela Quintero Samboni
Cargo: Jefe de Oficina Jurídica	Cargo: Secretaria General

Pitalito, 20 de abril de 2022

Doctor
German Calderón
Alcalde Encargado
La ciudad

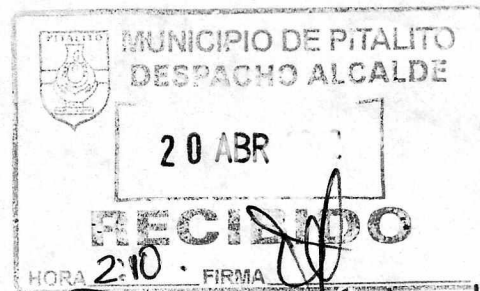
Asunto: Renuncia irrevocable

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que a partir de la fecha renuncio de manera irrevocable al cargo como secretaria de salud del municipio de Pitalito.


Atentamente,


Yadira Rojas Carvajal
C.C. 52964993



*Rdo Diana base de
Fecha: 20-04-22.*

Con copia: Edgar Muñoz Torres, Alcalde Municipal.

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Abril 20 de 2022

RADICADO:
2022CS016379-1
FECHA: 2022-04-20

Señora:
YADIRA ROJAS CARVAJAL
Secretaria de Salud
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Salud
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Aceptación de Renuncia.

Cordial saludo,

En atención del contenido del oficio recibido en este despacho por la Auxiliar Administrativa Diana Paola Losada de fecha 20 de abril del presente año a las 2:15 Pm y de acuerdo al contenido de la renuncia irrevocable al cargo de Secretaria de Salud del Municipio de Pitalito, con el presente comunicado me permito manifestarle que acepto su dimisión al cargo que desempeña a partir del 21 de Abril de 2022.

Sea esta la oportunidad para agradecerle los servicios y esfuerzos demostrados en beneficio de la ciudadanía Laboyana y para el cumplimiento de nuestras metas contenidas en el Plan de Desarrollo "Pitalito Región que Vive 2020 -2023".


Con aprecio me suscribo de usted;

Atentamente,


GERMAN CALDERON CALDERON.
Alcalde Encargado

Proyectado por: GERMAN CALDERON CALDERON., Alcalde Encargado

Revisado por: GERMAN CALDERON CALDERON.,	Aprobado por: GERMAN CALDERON CALDERON.
Cargo: Alcalde Encargado, Alcalde Encargado	Cargo: Alcalde Encargado

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

Pitalito, Abril 20 de 2022

RADICADO:
2022CS016397-1
FECHA: 2022-04-20

Doctora:
MARIA CAROLINA APOLINAR GARCIA
Profesional Universitario Grado 6.
Alcaldía de Pitalito
Secretaría General
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"
Pitalito / Huila

Asunto: Solicitud de Acto Administrativo de Nombramiento .

Cordial saludo Doctora Carolina,

Por medio de la presente me dirijo a usted para solicitar la realización del Acto Administrativo, para la aceptación de la renuncia de la Dra YADIRA ROJAS CARVAJAL, como Secretaria de Salud del Municipio de Pitalito presentada el día de hoy 20 de Abril y proceder a realizar el nombramiento a la Doctora GLORIA RUT CRUZ NUÑEZ, a partir del 21 de abril de presente año.

Lo anterior para que realice los trámites administrativos correspondientes de los términos establecidos en la ley para tal fin.

Atentamente,



GERMAN CALDERON CALDERON.
Alcalde Encargado

Proyectado por: GERMAN CALDERON CALDERON., Alcalde Encargado

Revisado por: GERMAN CALDERON CALDERON.,	Aprobado por: GERMAN CALDERON CALDERON.
Cargo: Alcalde Encargado, Alcalde Encargado	Cargo: Alcalde Encargado